

PRENSA

TELEFAX 2248-2385



Ingreso de visitantes a zona silvestre protegida está exento de pago

Defensoría recuerda que entrada a reserva Gandoca no tiene costo

** Defensoría estudió caso donde al habitante se le cobró, en una oportunidad, por tiquete. Minaet colocará avisos a la entrada de la reserva para informar al público que no hay cobro.*

La Defensoría de los Habitantes informó al público nacional y extranjero que la entrada a la Reserva de Vida Silvestre Gandoca-Manzanillo no tiene ningún costo, como lo establece un decreto del Minaet aprobado hace varios meses.

Así lo hizo ver la Defensoría mediante el informe No.29136 con motivo de una denuncia que presentó un habitante fundamentado con un comprobante donde se indicaba el pago por el ingreso a esa reserva.

Ante esta situación la Defensoría pidió a la Dirección del Sistema Nacional de Areas de Conservación girar instrucciones correspondientes a efecto de que en los tiquetes de ingreso a las áreas silvestres protegidas se excluya el refugio Gandoca-Manzanillo; o bien, se incorpore en los tiquetes ya impresos una leyenda que informe a las y los usuarios de dicho servicio la exención de pago para ese refugio, lo anterior por cuanto el mismo se encuentra regulado.

Según respuesta del Minaet a la Defensoría sobre este caso el tiquete era de una serie vieja y que los tiquetes de cobro emitidos antes de la fecha de publicación del decreto 34164 fueron resellados para evitar esta problemática. Argumentaron que el cobro fue eliminado en razón de que al existir un centro de población en el refugio y por no poder colocar una caseta de ingreso, el mecanismo de cobro se hacía muy difícil de implementar y por tal motivo con la promulgación del decreto ejecutivo se descartó la posibilidad de continuar con tal práctica. Además el Minaet informó que se colocarían avisos y rótulos en español e inglés a la entrada de esta área para que los usuarios tengan claro que esa área está exenta del cobro.

La Defensoría de los Habitantes pone en conocimiento a la opinión pública esta situación para que se mantengan vigilantes y tengan toda la información actualizada al respecto.

Oficina de Prensa.
Defensoría de los Habitantes
12-05-2009